

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VILLACÍS PAREDES OBRAS CIVILES Y
MAQUINARIA PESADA CÍA. LTDA.**

Señores
SOCIOS ACCIONISTAS
Ciudad;

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la Constructora **VILLACÍS PAREDES OBRAS CIVILES Y MAQUINARIA PESADA Cía. Ltda.** Y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas mi informe de actividades cumplidas en el ejercicio fiscal del 2017, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo a lo estipulado en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías.

Durante el ejercicio económico 2017 se ha trabajado sobre el establecimiento de nuestros servicios en el mercado y en cumplir los requerimientos de calidad necesarios que nos permitan cimentar las bases de nuestro crecimiento económico, sobre las que deberemos realizar una evaluación económica, procesos y gestiones para establecer las falencias y poder encontrar las posibles soluciones.

Se ha cumplido fielmente con las disposiciones emanadas de la Junta General Universal de Socios Accionistas en lo referente a las obligaciones que sea han logrado solventar por los créditos de las casas comerciales y así mismo incrementar el parque automotor de la constructora para mayor réditos.

Es importante mencionar que a pesar de las dificultades encontradas en el desarrollo de este periodo económico la administración está pendiente en cada momento del cumplimiento de los objetivos propuestos para nuestra empresa en la búsqueda permanente de un mejor servicio.

Atentamente,


Edgardo Villacís

REPRESENTANTE LEGAL

VILLACÍS PAREDES OBRAS CIVILES Y MAQUINARIA PESADA CIA. LTDA.